



SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio...gente trabajando para usted

SEINATRANSIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

SEINATRANSIA S.A. (En adelante "la empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 7 de Abril del 2000, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría cuatragésima del Distrito Metropolitano de Quito y aprobada por la Superintendencia de, mediante resolución 00 Q.N.001858 con fecha 6 de Mayo del 2009.

OBJETO SOCIAL: Prestación de servicios de Carga pesada y todo tipo de carga prestados a través de terceros personal legalmente constituidos, también ser consultora y desconsolidadora de carga.

PLAZO DE DURACION: El plazo de duración de la compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura constitutiva en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Pedro Vicente Maldonado S28-195 y El Paraiso C.C. El Dorado local 22 Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792202804301

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adaptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los saldos finales del ejercicio contable 2013.

- Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el ente de su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los saldos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Av. Pedro Vicente Maldonado S28-195 y El Paraiso
C.C. El Dorado - Oficina 22 Planta Alta
Telf.: 2911-670 Cel.: 09 9643-306 / 08 4505-659 • Quito - Ecuador



SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio...gente trabajando para usted

Los períodos incluidos en las cuentas anuales se presentan en dólares suviananos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificando posteriormente por la Junta de Autoristas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.4. Información referida al ejercicio 2013

Conforme a lo exigido por la Decisión 35, la información contenida en el ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2014.

2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son impones debida por los clientes por la prestación de servicios realizados en el curso normal de la operación. Si un negocio ordinario se queda en un año o menos (a su ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se admite que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Los deterioramientos son pérdidas reconocidas en primer lugar por separado.

3.3. Activos por Impuestos Corrientes

Se registró los créditos tributarios por impuestos a la renta de años anteriores, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha.

3.4. Otros activos corrientes

Se registró en este rubro las intereses del préstamo bancario que se registró al momento de ser otorgado pero que aún no ha sido devengado al 31 de diciembre del 2014.

Av. Pedro Vicente Maldonado S28-195 y El Paraíso

C.C. E Dorado - Oficina 22 Planta Alta

Tel.: 2911-670 Cel.: 09 9643-306 / 08 4505-659 • Quito • Ecuador



SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio...gente trabajando para usted

3.6 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, no encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método línea sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales al concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Categoría	Vida Útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicio, tanto interno como externo, de que el valor neto de los activos no se refleja materialmente en su correspondiente importe reconocido. En cuyo caso, reducen el valor en libros del activo no que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida restante, en caso de ser necesaria una re-estimación de la misma.

3.6.1 Depreciación acumulada

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.

3.7 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se supone que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.8 Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos menos del costo necesario para su obtención y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferan hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.9 Préstamos accionistas

Av. Pedro Vicente Maldonado S28-195 y El Paraíso
C.C. El Dorado - Oficina 22 Planta Alta
Telf.: 2911-670 Cel.: 09 9643-306 / 08 4505-659 • Quito - Ecuador



SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio...gente trabajando para usted

Son obligaciones que no provienen de actividades comerciales y que consisten de hechos pasados, más que en pagado por la empresa o los asociados.

3.10 Otras cuentas por pagar corrientes

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa. También surgen las obligaciones con entidades relacionadas que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones son unidades racionales de recursos inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se miden a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

3.11 Obligaciones emitidas corrientes

Corresponde a la porción corriente de las saldos pendientes de pago con la administración tributaria y el IESS.

3.12 Impuesto a la renta por pagar

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto en libros neto de los activos por impuestos diferidos se mostrará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de los términos fiscales futuros, cualquier ajuste se mostrará en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el CIR.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que origina el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas al año anterior sobre el 0.25% del patrimonio, 0.2% de los activos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta calculado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Desde el ejercicio 2014 la empresa registró impuesto a la renta el valor calculado como anticipo a la renta al año anterior puesto que este valor es superior al cálculo normal de impuesto a la renta de este ejercicio económico.

3.13 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Av. Pedro Vicente Maldonado 528-195 y El Paraíso
C.C. El Dorado - Oficina 22 Planta Alta
Tel.: 2911-670 Cel.: 09 9643-305 / 08 4505-659 • Quito - Ecuador



SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio...gente trabajando para usted

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) total de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el GSE.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que asigna el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de los años reportados el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser calculado de acuerdo con la cuenta que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2014 la empresa registró impuesto a la renta conforme al valor calculado como anticipo en el año 2013 debido a que actualmente se encuentra en pérdida.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se supone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.15 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.16 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.17 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.18 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

Av. Pedro Vicente Maldonado S28-195 y El Paraíso
C.C. El Dorado - Oficina 22 Planta Alta
Tel.: 2911-670 Cel.: 09 9643-306 / 08 4505-659 • Quito - Ecuador



SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio...gente trabajando para usted

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento, Monitoreo y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control
- Se describen y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el control de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, ante los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran asegurados los vehículos que componen la flota de la empresa.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, realizando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, la puesta a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Según los resultados presentados del año se toma la decisión de incorporar un aporte para futura capitalización, rubro que se lo analiza

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 14 hojas, incluyendo: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.


GERENTE
Olga Patricia Páez
C.I. 1713571204


CONTADOR
Linda Yanez Leddy
RUC 1710682412001

Av. Pedro Vicente Maldonado S28-195 y El Paraíso
C.C. El Dorado - Oficina 22 Planta Alta
Telf.: 2911-670 Cel.: 09 9643-306 / 08 4505-659 • Quito - Ecuador